



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

Por veinte años por

" UN PROCEDIMIENTO DE ORNAMENTACIÓN O DECORACIÓN DE LOS PAPELES CALADOS, ESTAMPADOS, RIZADOS O PLISADOS, QUE SE UTILIZAN PARA LA PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS DE PASTELERIA, CONFITERIA, FIAMBRES Y OTROS USOS", a favor de Don Justo del Castillo y Castellano, residente en Madrid.

-o-o-o-o-o-o-o-

M. E. M. O. R. I. A D E S C R I P T I V A

Los papeles que de distintas formas geometricas, rizados, plisados, estampados o calados, se utilizan para la presentación y venta de articulos o productos de confiteria, pasteleria, fiambres, capsulas para dulces y para botellas, se presentan en la actualidad completamente en blanco o cuando más con una lista o listas, como margen a unas dimensiones de medio o un centimetro del borde o canto de los mentados papeles.

Vista la gran aceptación que pudieran tener dichos papeles, en el comercio, con una nueva modalidad en su decorado u ornamentado, que los hagan mas agradables y llamativos a la vista del consumidor, hemos ideado la nueva modalidad de decoración de dichos papeles a que se refiere el procedimiento que motiva la presente memoria, el cual consiste esencialmente, en disponer en los mismos cantos o bordes de los papeles unos vivos o filetes, pintados en cualquier color o purpurina, que les dan gran vistosidad y hacen muy agradable a la vista a dichos papeles y hacen resaltar la gran presentación de los propios articulos o productos que en ellos se envasan o presen-



tan a la vista.

20. La operación para obtener los vivos o filetes en dichos papeles es sencillísima y consiste en lo siguiente:

Una vez cortados a troquel, o por otro medio, dichos papeles, se colocan unos encima de otros perfectamente igualados, procurando que quede constituido un bloque duro y sin desigualdades, el cual presentara los bordes o cantos al exterior.

25. Despues de efectuada la anterior operación, se procedera al pintado o estampado del vivo o filete, pasando una brocha, pincel, esponja u otro util parecido, humedecido en la pintura o purpurina del color que se desee obtener el vivo, procurando que la brúcha, pincel etc. no vaya excesivamente cargada de pintura o purpurina, al objeto de evitar que el papel absorva demasiada cantidad con-
30. lo que se correria el colorido y se obtendria un tintado sucio y desigual de dichos vivos o filetes.

Efectuadas las dos anteriores operaciones, se dejaran secar los bloques, los que despues se deshacen separando los papeles ya listos para su utilización o consumo.

N O T A

35. La descrita patente de invención recaera pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Sobre un procedimiento de ornamentación o decoración de los papeles calados, estampados, rizados o plisados, que se utilizan para la presentación y venta de productos de pastelería, con-
40. fitería, fiambres y otros productos, consistente esencialmente en la aplicación de un vivo o filete en los mismos cantos o bordes de dichos papeles, para darle mas agradable vistosidad.

2ª.- En el procedimiento mencionado en la reivindicación primera, el tintado de los bordes o cantos en cualquier color o
45. purpurina, constituyendo un vivo o filete en los cantos de los pape-

les calados, plisados o rizados que se utilizan para la presentación y venta de productos de confitería, fiambres, capsulas para dulces, botellas y otros usos.

3ª. Sobre "UN PROCEDIMIENTO DE ORNAMENTACIÓN O DECORACIÓN DE LOS PAPELES CALADOS, ESTAMPADOS, RIZADOS O P LISADOS; QUE SE UTILIZAN PARA LA PRESENTACIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS DE CONFITERIA, PASTERIA, FIAMBRES Y OTROS USOS".

Todo tal como queda descrito y reivindicado.

Esta memoria consta de tres hojas mecanografiadas y folidas por una sola cara.

Madrid. 16 de Abril de 1.931.

José María de los Ríos



Canais variable

Mars 16 Abril 1921

Hannuclerpe

